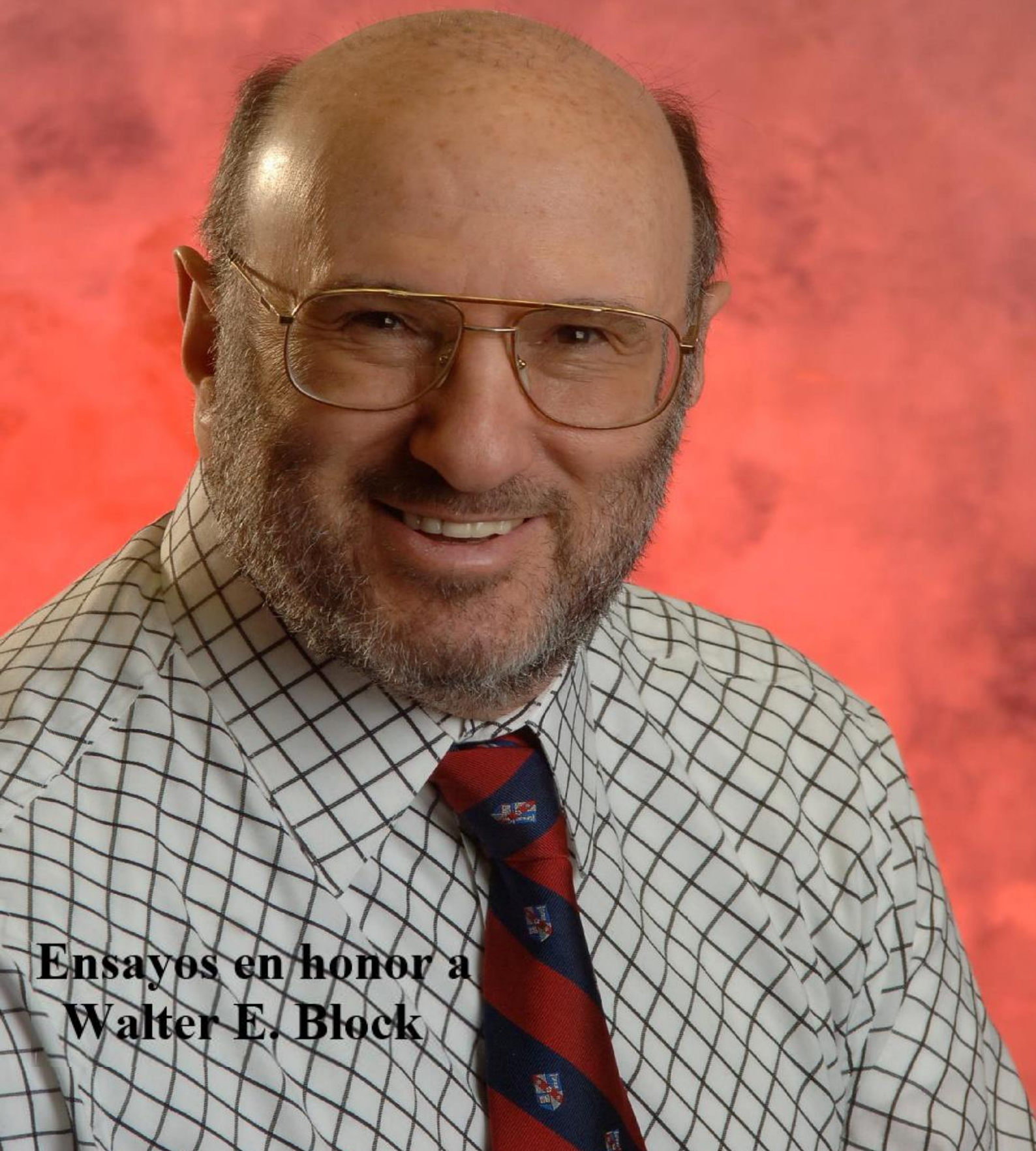


Estudios Libertarios

**Vol. 1
2018**



**Ensayos en honor a
Walter E. Block**

Estudios Libertarios

Volumen 1. Año 2018

Ensayos a honor a Walter E. Block

FUNDADOR Y DIRECTOR

John Alejandro Bermeo Rodríguez

EDITOR GENERAL

Nelson David Chávez Salazar

COLABORADORES DE ESTA EDICIÓN

Walter E. Block

Loyola University New Orleans

Guillermo Estupiñán

Universidad de Los Andes (Colombia)

Miguel Roldán

Investigador independiente

José Manuel Carballido Cordero

Universidad Francisco Marroquín

Jorge Corrales Quesada

Harvard University

Gabriel Philbois

Instituto Rothbard (Brasil)



Estudios Libertarios por John Alejandro Bermeo, David Chávez Salazar se distribuye bajo una **Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional**.

Vol. 1.

Periodicidad: Anual

Septiembre de 2018

The non-aggression axiom is the lynchpin of the philosophy of libertarianism. It states, simply, that it shall be legal for anyone to do anything he wants, provided only that he not initiates (or threaten) violence against the person or legitimately owned property of another.

Walter E. Block

EXORDIO

Inspirados por el extraordinario avance que ha tenido la filosofía libertaria alrededor del mundo, presentamos el primer volumen de “Estudios Libertarios”, una revista digital que surgió con el propósito de divulgar las posturas del libertarismo frente a los distintos problemas de la sociedad contemporánea.

En esta primera edición se abordarán dos temas principales: los derechos negativos y la defensa de ciertos comportamientos que resultan “inmorales” según la opinión popular, pero que resultan perfectamente compatibles con el libertarismo. Los artículos que aquí se presentan son un homenaje a Walter E. Block, economista y filósofo estadounidense, quien ha tratado estos temas con una maestría y originalidad incomparables y quien, a su vez, es uno de los padres fundadores del movimiento libertario contemporáneo.

Los derechos negativos pueden entenderse como un producto del Principio de No Agresión, axioma fundamental del libertarismo, el cual descansa sobre los principios de la propiedad privada y la autonomía individual. Estos derechos negativos se contraponen a los “derechos” positivos o de bienestar, tales como la salud, la educación y la vivienda que se consideran mínimos indiscutibles que el Estado debe proveer al individuo. Incluso, ya se habla de nuevos y extraños derechos, como el derecho a la nutrición, al agua, al wifi y a la renta básica.

Por otra parte, hablaremos de algunos comportamientos que sufren un fuerte estigma social. Incluso, se les tilda de “inmorales” cuando en realidad no lo son – por lo menos desde la ética libertaria – porque en ellos no subyace ningún elemento de agresión contra la persona o legítima propiedad de un tercero. Es el caso del humor negro, de las ofensas verbales, o en el terreno económico, de la evasión fiscal, del incumplimiento de las leyes de salario mínimo por parte de los empleadores, de la no contribución a la caridad, entre otros. El profesor Block hace una documentación maravillosa de decenas de casos similares en su trilogía *Defendiendo lo Indefendible*.

En esta edición, el lector encontrará dos artículos inéditos de Block: *Negative Rights*, que se circunscribe a la primera temática, y *Giffen Goods and Backward Bending Supply Curves of Labor*, que si bien no se relaciona con ninguna de las dos temáticas fue incluido porque estamos convencidos de que el movimiento libertario debe tener conocimiento de la buena teoría económica. Es por ello que, en las siguientes ediciones, en la medida de lo posible, se incluirá un artículo que verse sobre estos temas, a modo de cierre.

JOHN ALEJANDRO BERMEO RODRÍGUEZ

Índice

David Chávez Salazar: <i>¿Por qué Walter Block? Unas palabras en su honor</i>	1
Walter E. Block: <i>Negative Rights</i>	5
John Alejandro Bermeo Rodríguez: <i>La dona libertaria, un debate sobre libertad y propiedad</i>	7
Guillermo Estupiñán: <i>¿Soy racista si me río de un meme racista?</i>	18
Miguel Roldán: <i>Una comparativa entre el kantismo, el utilitarismo y el objetivismo sobre la honestidad</i>	23
José Manuel Carballido Cordero: <i>El derecho a no pagar impuestos</i>	34
Jorge Corrales Quesada: <i>El derecho a que el mercado determine el salario</i>	41
David Chávez Salazar: <i>En defensa de la no contribución a la caridad</i>	47
Walter E. Block, Gabriel Philbois: <i>Giffen Goods and Backward Bending Supply Curves of Labor</i>	55